



## Recomendaciones Finales del Informe del Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la educación, Sr. Vernor Muñoz

El informe de la Misión México es el resultado de la visita a nuestro país de Vernor Muñoz, a inicios de año, en calidad de observador. El pasado 2 de junio de 2010 se publicó el texto del Informe.

- a) Fortalecer las medidas destinadas a eliminar completamente el pago de cuotas para la educación y fijar metas sostenidas para que de manera progresiva se cumpla con la obligación de destinar un 8% del PIB a la educación, aumentando un 0,5% anualmente hasta llegar al monto fijado por ley;
- b) Tomar medidas de emergencia para combatir el rezago educativo de las personas mayores de 15 años;
- c) Garantizar un presupuesto creciente para los programas y departamentos encargados de la educación indígena y educación intercultural. En el caso de esta última, es necesario, además, promover una reforma del marco legal de la educación pública en la que se hagan explícitos los principios para alcanzar una sociedad incluyente y hacer realidad una educación que reconozca la importancia de la diversidad

lingüística y cultural del país;

- d) Fortalecer la inversión y el desarrollo de infraestructura, materiales educativos y recursos de apoyo para los centros educativos que atienden a las personas con discapacidad, de modo que permitan su inclusión progresiva al sistema educativo regular;
- e) Garantizar la inclusión y el fortalecimiento de las humanidades en todos los niveles y modalidades educativas y poner en marcha el programa mundial de educación en derechos humanos, con énfasis en la igualdad de género y en atención de la diversidad lingüística y cultural del país;
- f) Desarrollar un proceso amplio de consultas, que incluya la sociedad civil, respecto de las necesidades y desafíos de la calidad de la educación, de modo que se incluyan las reformas necesarias a los programas vigentes;
- g) Establecer planes para la regularización de los servicios educativos en las zonas rurales, incluyendo la formación, capacitación y dotación de personal docente profesional y de infraestructura de calidad y cantidad suficiente para garan-



*“Nosotros somos culpables de muchos errores y muchas faltas, pero nuestro peor crimen es el abandono de los niños negándoles la fuente de la vida. Muchas de las cosas que nosotros necesitamos pueden esperar, los niños no pueden, ahora es el momento, sus huesos están en formación, su sangre también lo está y sus sentidos se están desarrollando, a él nosotros no podemos contestarle mañana, su nombres es hoy”*

**Gabriela Mistral**

tizar el derecho a la educación de las personas que habitan allí. Para este fin, se recomienda

establecer un proceso de transición, para que progresivamente los servicios educativos que se encuentran a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONA-FE), sean asumidos por las Secretarías de Educación Pública;

- h) Fortalecer la atención de las familias migrantes internas, conocidas como jornaleras, de modo que se les garantice oportunidades educativas de calidad, adaptando la oferta educativa a los períodos agrícolas y ampliando la cobertura a la educación secundaria. Resulta indispensable, además, adecuar el servicio educativo de conformidad con las obligaciones laborales de las madres, padres y jóvenes trabajadores;
- i) Fortalecer las iniciativas y programas para promover la participación ciudadana en todos los procesos educativos, incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil y a las personas menores de edad;
- j) Es necesario que la Comisión Nacional de Derechos Humanos desarrolle programas urgentes, consistentes y sistemáticos, en defensa del derecho a la educación, principalmente con tres fines concretos: la exigibilidad y justificabilidad del derecho, el estímulo a la participación y el control de legalidad en torno al desarrollo de políticas educativas basadas en los derechos humanos;
- k) Fortalecer la autonomía técnica del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a fin de que continúe con la realización de evaluaciones externas y así contribuir al mejoramiento de la educación en México, mediante la realización de evaluaciones de la calidad del sistema educativo. Para ello se requiere dotar al INEE de una ley ordinaria que le permita contar

con un marco jurídico más sólido;

- l) Construir un mecanismo institucional en el sector educativo que se caracterice por su constancia, agilidad y flexibilidad, a través del cual se analicen y debatan los resultados de los estudios que realiza el INEE, sus implicaciones y sugerencias de política educativa;
- m) Desarrollar las bases jurídicas para el reconocimiento y legitimación de movimientos sindicales de la educación, independientes y plurales;
- n) Desarrollar diagnósticos más acotados de las necesidades educativas de los pueblos indígenas y en general de las zonas rurales;
- o) Tomar medidas inmediatas para garantizar que todos los procedimientos y servicios a cargo del registro civil sean completamente gratuitos.

Informe presentado al Consejo de Derechos Humanos 14.º período de sesiones Tema 3 de la agenda Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. Misión México.

### Webs notables\*

<http://webology.ir>

<http://doclecticos.blogspot.com/>

<http://www.ted.com>

<http://www.cedro.org.pe/>

<http://www.inee.edu.mx/>

<http://www.invdes.com.mx/>

<http://digital.ub.uni-bielefeld.de/>

[http://eacea.ec.europa.eu/llp/index\\_en.php](http://eacea.ec.europa.eu/llp/index_en.php)

\* Recomendamos ampliamente estos sitios de la red. Abrir cualquiera de ellos seguramente le resultará de interés. No incluimos descripciones para alentar su curiosidad. Algunos están en idioma inglés.

# Reconocimiento social de las profesiones bibliotecológicas y de ciencias de la información

(Parte 2 y última)

PARTE 1 (v. El Referencista No. 5)

## 4. Los valores como cimientos de la percepción social

Es indudable la necesidad de que los bibliotecarios actúen como promotores del derecho a la información de todos los ciudadanos, una agenda que es consecuente con un *ethos* basado en los valores para las bibliotecas, declarados por la ALA, y que incluyen, entre otros: la democracia, el bien público y la responsabilidad social.

Se entiende por *bien público*, el bien de acceso universal. En tal sentido, la revisión del papel del bibliotecario deriva en que existe un compromiso con el carácter social, abierto, público y plural de las bibliotecas y, además, con las redes de información como Internet, en cuanto repositorios originados y mantenidos de manera colectiva e integrados con amplísimos volúmenes de información.

Por cuanto a la *responsabilidad social de las bibliotecas*, la ALA define a ésta como la contribución que las bibliotecas pueden hacer para mejorar y resolver los problemas críticos de la sociedad.

Es esta faceta la que impone al bibliotecario la necesidad de garantizar el papel de las bibliotecas como entidades que contribuyen de manera decidida al bienestar de los ciudadanos, refrendando y fortaleciendo su carácter de organismos sociales oferentes de recursos y servicios de profundo interés social.

La función de la biblioteca y del bibliotecario, que corren a la par, es privilegiada, en este sentido, puesto que las bibliotecas coadyuvan en la

educación formal; son indispensables para la capacitación permanente, para el ejercicio ocupacional y profesional, informado, actualizado e idóneo, de todos los individuos en edad laboral; puesto que se preocupan por integrar reservorios de información para el



Biblioteca Pública de Nueva York. Tomado de: [thequintessential.files.wordpress.com](http://thequintessential.files.wordpress.com)

desarrollo económico y productivo, para el mejoramiento de la salud pública e individual; pues las bibliotecas pueden incidir en procesos de aprendizaje y creación de conocimientos que se reflejen en un mejoramiento económico y social en todos los órdenes, haciéndolo además en un ambiente de pluralidad y discusión racional, y desde una perspectiva sustentable en términos energéticos y con el medio ambiente.

Al parecer, de frente a este enorme campo de actividad por desarrollar, están dadas las condiciones para el

reposicionamiento social del bibliotecario, y la posibilidad de apuntalar, la fortaleza política de la profesión.

## 5. Los bibliotecarios como formadores de capital social

El concepto de capital social, entendido como un conjunto de factores in-

En la vertiente del análisis de la responsabilidad social de las bibliotecas y, por ende, de los bibliotecarios, hay consenso en cuanto al papel de éstos como formadores de capital social, como lo expresó Nancy Kranich, expresidenta de la ALA.

*El reto que se le presenta a los bibliotecarios es simplemente ir mucho más allá de educar e informar a los individuos particulares, concentrando sus esfuerzos en aumentar el capital social de la comunidad y sociedad en su conjunto. Deben fomentar su participación cívica en las comunidades donde se ubican y asegurarse de que la gente conozca la labor que están realizando en este sentido.*[1]

Es decir, que las bibliotecas pueden desarrollar el capital social poniendo a disposición de los ciudadanos su espacio público de modo que en él

puedan reunirse y colaborar con objeto de resolver tanto los problemas individuales, como los de su comunidad. Los espacios públicos comunes ayudan a consolidar los barrios, los centros de las ciudades, las escuelas, y los campus universitarios, al mismo tiempo que facilitan la creación de vínculos con otros servicios públicos, como cafeterías, museos y centros de recursos para los estudiantes. Más aún, la biblioteca puede crear estos espacios comunes en el ciberespacio, además en los edificios públicos, haciendo uso de las redes electrónicas para coordinar foros de debate que sean modelo para garantizar el intercambio seguro de ideas en línea.

En un sentido más amplio, debe considerarse, como lo propone Magán Walls, lo siguiente:

*“Repensar la biblioteca no es sólo repensar sus servicios, su modelo y sus métodos de gestión: es repensar el compromiso ético que la sustenta y la guía... Humanizar la biblioteca es una labor que debemos priorizar, pues de nada sirven los avances tecnológicos si no tienen una contrapartida en la mejora del ser humano. No olvidar nuestra misión es el único modo de lograr nuestros objetivos. Por ello, conviene no confundir lo secundario con lo esencial y retomar el compromiso de servir al ciudadano”* [2]

## 6. Conclusiones

- Es imperativo que los bibliotecarios de nuestros países entiendan que las bibliotecas son un bien público,

(Continúa en la página 3)



uno de los pilares de la democracia participativa, un ámbito de libertad y, por tanto, que la trascendencia de su papel y actuación es mayúscula.

- El reconocimiento social de las profesiones se deriva del prestigio que éstas tienen en la comunidad. Tal reconocimiento, en el caso de la profesión bibliotecaria está íntimamente asociado al papel social conferido a las bibliotecas.

- Los bibliotecarios deben participar activamente en la construcción de una imagen y un estatus social acorde con la trascendencia de su actividad, impulsando procesos de participación, en el diseño y gestión del marco institucional e impulsando los valores del servicio y el acceso a la información para todos.

La sociedad de la información y el conocimiento es una figura que permea el funcionamiento de diversos sectores de las naciones modernas y todas las profesiones han sido llevadas al terreno de la redefinición de su papel dentro de dicha sociedad, los bibliotecarios no pueden permanecer ajenos a este

cambio profundo que supone la universalidad y la accesibilidad a volúmenes cada vez mayores de información y el papel determinante -para la vida social y económica- del conocimiento.

### Bibliografía

Bachner, J. (2000) Practice management for design professionals; a practical guide to avoiding liability and enhancing profitability, Estados Unidos de América, Wiley-Interscience).

Cheetham, G. y G. Chivers (2005) Professions, competence and informal learning. Reino Unido, Elgar Publishing.

Delgado López-Cózar, E. (2002). La investigación en biblioteconomía y documentación. Gijón (España), Trea,

Deirdre, D. (2001) The perception of image and status in the library profession En New Breed Librarian. Agosto del 2001.

Greenwood, E. (1988) Attributes of a profession: revisited. En Sheo Kumar Lal et al. Readings in the sociology of professions in India, India, Gyan

Books p. 13). En línea: [http://books.google.com.mx/books?id=wE0FK6gpVCIC&printsec=frontcover&source=gbs\\_summary\\_r&cad=0](http://books.google.com.mx/books?id=wE0FK6gpVCIC&printsec=frontcover&source=gbs_summary_r&cad=0), Consultado en mayo 10, 2009.

Kranich, N. (2001) Libraries create social capital. En: Library Journal, Consulta: 19 de mayo de 2009, Disponible en: <http://www.libraryjournal.com/article/Ca180511.html>.

Kulgen, J. (1988) Ethics and professionalism. University of Pennsylvania Press, 1988. En línea: [http://books.google.com.mx/books?id=sS\\_1bUI3RfkC](http://books.google.com.mx/books?id=sS_1bUI3RfkC). Consultado el 10 de Mayo de 2009.

Magán Walls, J. (2002) Temas de biblioteconomía universitaria y general. Madrid: Editorial Complutense.

Mora, M. (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. En: Athenea Digital, no. 2, <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/55/55>

Pérez Pulido y Herrera Morillas (2006). Teoría y nuevos escenarios de

la bibliotecología. Buenos Aires : Alfagrama, 2005 p. 189.

PISA INTERNATIONAL SOCIO-ECONOMIC INDEX OF OCCUPATIONAL STATUS (ISEI) (2003) citado por: Pérez Pulido, Margarita y José Luis Herrera Morillas. Teoría y nuevos escenarios de la bibliotecología. Alfagrama Ediciones, 2006, p. 196

Roggau, Z. (2006) Los bibliotecarios, el estereotipo y la comunidad. En: Información, Cultura y Sociedad. Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras. En línea: [http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary\\_0286-32148\\_988\\_ITM](http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-32148_988_ITM) Consultado en: Mayo 10, 2009.

Treiman. (2000) Standard International Occupational Prestige Scale

Wegener, B. (1992) Concepts and measurement of prestige En: Annual Review of Sociology, v. 18, p. 255.

[1] Kranich, 2009:

[2] Magán Walls, 2002:3

## Potenciar el efecto formativo de las bibliotecas, tarea pendiente en educación

*Aprendizaje, creatividad, información, biblioteca:* son conceptos que están íntima e indisolublemente relacionados.

El papel de la biblioteca escolar en el éxito académico de los estudiantes, es crucial. La biblioteca aporta información, contenidos, facilita el uso de los recursos de información y forma al estudiante como usuario permanente de los mismos, una actividad que será determinante en el futuro de la persona, a lo largo de toda su vida.

La biblioteca ofrece retos que estimulan el desarrollo de la confianza en sí mismo del estu-

dante, así como su motivación, le brinda oportunidades para el auto-descubrimiento y autoaprendizaje. La biblioteca escolar permite - o debería permitir- el ejercicio de la libertad y la responsabilidad, basado en el libre acceso a los libros y fuentes de información para la elección de temas, géneros y modos de lectura que prefieran, así como el adecuado manejo y conservación por parte del usuario. La participación del estudiante en la gestión de la biblioteca, puede desarrollar su sentido de responsabilidad y participación social. Otros aspectos fundamentales de la

biblioteca son la creación de un entorno y un contexto que favorece al aprendizaje y la interacción con los contenidos, docentes, bibliotecarios y entre los propios estudiantes, de manera colaborativa.

Todas éstas ideas y muchas más, son desarrolladas de manera pormenorizada en el artículo titulado: *La biblioteca escolar: un entorno creativo de aprendizaje*, de Natalia Bernabeu y María de Jesús Illescas, publicado por el **Instituto de Tecnologías Educativas** del Ministerio de Educación español.

En la sección de **Recursos para profesores, bajo el tema de Biblio-**

**otecas escolares**, se puede encontrar el texto de Illescas y otros relativos al papel de la biblioteca escolar en la educación.

Recomendamos a los estudiantes y académicos de todos los niveles educativos la consideración detallada de estos materiales, como un paso fundamental para desarrollar el papel de la biblioteca dentro de su organización escolar o académica.

El camino por recorrer hacia una sociedad verdaderamente democrática y una ciudadanía informada, lectora y con cultura bibliotecaria es largo. Hay que empezar.

## MANUAL OPERATIVO PARA PYMES

**Aspectos básicos que deben conocerse para su adecuado manejo.**

**E**n esta obra de consulta reimpressa en febrero de 2010, el pequeño empresario o emprendedor puede encontrar un buen apoyo para diseñar, dirigir y mejorar su pequeña y mediana empresa. Necesitando tantos puestos de trabajo el país, como los necesita, es indispensable que conocimientos como los compilados en esta pequeña obra de 134 páginas, le faciliten a las personas interesadas en la puesta a punto y el mejoramiento de procedimientos administrativos, fiscales y operativos de sus negocios.

La claridad en que se presentan los diversos temas, contribuye a facilitar la localización de los puntos que sean de mayor interés para el lector, por lo que esta obra puede funcionar como una obra de consulta que debería estar a la mano del gerente, del administrador o emprendedor de negocios.

De manera adicional, en la obra se incluyen anexos entre los que hay modelos de contratos, de entrevistas para la contratación de personal y algunos formatos que pueden ser de gran utilidad para los empresarios. El autor de la obra es Jonahthan Ceballos Mondragón y la obra es publicada por el Grupo Editorial ISEF.

## DESARROLLO SUSTENTABLE.

**UNA OPORTUNIDAD PARA LA VIDA**

**M**cGraw-Hill editó en 2009 esta obra de Díaz Coutiño y Escárcega Castellanos, cuyo objetivo es promover el desarrollo sustentable en todos los ámbitos: laboral, social, profesional, como una concepción integral entre los estudiantes universitarios, basado en una comprensión de las interacciones hombre-naturaleza, los efectos de dichas interacciones en el entorno y una concepción humanista del desarrollo socioeconómico de las regiones.

El libro de 270 páginas, aborda cuestiones fundamentales como son el impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente, la ética y valores en pro del ambiente, la relación compleja entre desarrollo sustentable y la normatividad y legislación ambiental, el nudo conceptual entre desarrollo sustentable y calidad de vida, y el fomento del desarrollo sustentable, particularmente en el entorno del sistema nacional de institutos tecnológicos (SNIT).

La obra presenta en forma extensa -y resumida- el desarrollo conceptual de los temas señalados, y al final de cada sección destacada del contenido, incluye una evaluación que permite al estudiante revisar el nivel de retención de los conceptos presentados. Se utilizan mapas conceptuales o figuras explicativas para presentar en su contexto los diversos conceptos que ocupan al libro, por lo que su exposición resulta muy clara y didáctica. Se presenta un modelo de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) del desarrollo sustentable y el impacto antropógeno en el ambiente, así como las diversas estrategias que pueden adoptarse para optimizar los resultados de dicha interacción. La obra se apoya en una multiplicidad de fuentes de consulta impresas y en línea. Al final de la misma se incluyen, además, ejercicios de aplicación del conocimiento que contribuyen a consolidar y transferir los conceptos y enfoques desarrollados en soluciones y propuestas prácticas para casos hipotéticos, o bien, para el caso concreto de una institución.

## CONTAMINACION AMBIENTAL Y CALENTAMIENTO GLOBAL

**A**urora Adame Romero es la autora de esta obra para el público en general y, especialmente, para los últimos niveles de educación básica. Con la urgencia -más que vigencia- que es propia de los problemas ambientales, la autora nos invita a recorrer los principios conceptuales de la ciencia de la ecología, introduciéndonos de lleno, con datos globales y el uso intensivo de fotos, mapas, tablas, gráficas y diagramas explicativos, en la vasta problemática de la contaminación ambiental del agua, el suelo y el aire.

Aparte de proporcionar los elementos fundamentales para la discusión y el razonamiento acerca de las causas y efectos de la contaminación, la autora introduce algunas soluciones prácticas que están al alcance de casi cualquier individuo y otras de carácter general que serían el resultado de la aplicación de políticas públicas y de decisiones gubernamentales del más alto nivel para contener lo que parece ser ya una inevitable catástrofe medioambiental venidera.

Sin embargo, la información y el conocimiento permiten atisbar alternativas y situaciones de oportunidad en los que los individuos y las colectividades aún pueden minimizar los efectos de la acción depredadora humana sobre la naturaleza. El libro es de edición reciente -2010- y cuenta con 197 páginas, glosario e índice de materias.



Tim Berners-Lee habla de la Web que viene.

Tecnología, Entretenimiento y Diseño (TED) es el nombre de una organización no lucrativa creada por la Fundación Sapling, dedicada “a difundir ideas valiosas”. Con tal propósito, organiza anualmente ciclos de conferencias, a las que invitan a personajes destacados de las ciencias, las humanidades y el arte. Al principio, las conferencias TED se realizaban solamente en algunos lugares de Estados Unidos pero ahora tienen lugar en diversas ciudades del mundo.

Hasta hoy se han acumulado más de 700 conferencias, las cuales pueden verse, con subtítulos en el portal [www.ted.com](http://www.ted.com).

Entre los conferencistas se encuentran personajes de la talla de Tim Berners-Lee, Richard Dawkins, Bill Gates, Nicholas Negroponte y Bono.

El campo en el que convergen la tecnología, el entretenimiento y el diseño es explorado con resultados siempre sorprendentes e inspiradores, desde la perspectiva de los pensadores más visionarios que viven entre nosotros.

En la declaración de la misión de TED, se asienta:

**Creemos apasionadamente en el poder de las ideas, para cambiar actitudes, vidas y en última instancia, al mundo. Así que construimos un almacén de conocimientos, de acceso libre para todos, y de inspiración proveniente de los pensadores más osados del mundo, al mismo tiempo que un espacio de encuentro y comunidad para que las almas curiosas se encuentren con estas ideas, y unas con otras.**

TEDx es un programa asociado de TED, que habilita a escuelas, empresas, bibliotecas o simplemente a grupos de personas, para crear una experiencia como la de las Conferencias TED, en

la que se involucran desde el diseño, organización y realización.

En 2010, los eventos TEDx se llevan a cabo en más de 60 países.

[En septiembre 2010, en Argentina.](#)



*“Los únicos y verdaderos igualadores del mundo son los Libros; la única Casa del Tesoro abierta a todos es la Biblioteca; la única riqueza que no se corroe es el Conocimiento; la única joya que puedes llevar más allá de la tumba es la Sabiduría”.*

*J. A. Langford.*



**El Referencista**  
SEGUNDA ÉPOCA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Dirección General de Bibliotecas

Coordinación de Automatización Bibliotecaria

Editor: Carlos Alberto Sánchez Velasco

Av. de las Culturas Veracruzanas No. 1

Zona Universitaria, Xalapa, Ver. C.P. 91010

Tel. (228) 1-41-10-41, 1-41-10-42

<http://www.uv.mx/dgbuv/>